

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

**12727** *Anuncio de 13 de marzo de 2012, de los Servicios Periféricos de Fomento de Toledo, sometiendo a información pública la solicitud de declaración de agua mineral-natural denominada: "Aguas del Soto".*

Por D. José Luis Martín Gómez ha sido solicitada la declaración de la condición de mineral-natural y planta de envasado de las aguas denominadas "Aguas del Soto" procedentes del sondeo ubicado en la parcela 69, polígono 505 del término municipal de Calera y Chozas (Toledo), siendo sus coordenadas U.T.M. X= 330.458 m.; Y= 4.419.389 m.; Z= 379 m. (Sistema Geodésico de Referencia: ED50).

Que dicho proyecto se encuentra incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 4/2007, de 08-03-2007, de Evaluación Ambiental en Castilla-La Mancha y, consecuentemente, sometido al trámite de Declaración de Impacto Ambiental.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 4/2007, de 8 de marzo, y el artículo 3.3 del Decreto 4/1995, de 31 de enero, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 8/1990, de 28 de diciembre, reguladora del aprovechamiento, ordenación y fomento de las aguas minerales y termales de Castilla-La Mancha, se abre un período de información pública para que quienes lo consideren oportuno, puedan personarse en el expediente y consultar el Estudio de Impacto Ambiental presentado, al objeto de formular alegaciones durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, de lunes a viernes y en horario de 9 a 14 horas, en el Servicio de Minas, Avenida Río Estenilla, s/n, de Toledo.

Toledo, 13 de marzo de 2012.- La Coordinadora Provincial, Ana I. Corroto Rioja.

ID: A120020551-1